



GRUMASA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea del 16/04/2013 se resolvió conforme art. 94 inc. 1º Ley 19.550, disolver anticipadamente la sociedad, y designar al Sr. Carlos Schenzle como liquidador de la misma, quien constituye domicilio especial en Esmeralda 980, piso 1, dpto. "B", C.A.B.A. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por acta de Asamblea del 16/04/2013.

María Florencia Tormo

Tº: 102 Fº: 515 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2013 N° 35753/13 v. 20/05/2013

Fecha de publicacion: 20/05/2013

